

Introducción a los Fenómenos Especiales en los test Proyectivos: Indicios de integración teoría-experiencia.

Psa. Yemma Castelli Flores
Clínica-Psicometrista

RESUMEN

Es difícil traspasar en palabras la integración teórica-experiencial y/o vivencia de un evaluador experto en las pruebas proyectivas, sobre todo cuando el evaluador también es una herramienta más. Describir la vivencia en cada sujeto evaluado, permite conocer a esa personalidad particular desde su fondo endotímico -vivencias emocionales profundas, según Lerchs Philipp-, que cada persona porta. El evaluador para ello, debe haber tenido un proceso y conocimiento de sí mismo en profundidad para delimitar “lo-propio-de-lo-no-propio”, así como también diferenciar el “mimetismo inconsciente”, los aspectos de hipnosis parentales –materna, paterna-, fenómenos como: “*déjà vu*” –fenómeno de lo “ya visto”-: “*folie à deux*” –psicosis de a dos.

Palabras Claves: Línea Temática, Fenómenos Especiales, Angustias, Rorschach, Mimetismo, Contratransferencia.

Para analizar un test Proyectivo, es importante la línea temática que se adquiere de los “Fenómenos Especiales”, éstos indican un particular estado psicológico del sujeto evaluado, de ello, se detectan los mecanismos de defensas, las angustias relacionadas a características y/o rasgos caractereológicos de la personalidad, es decir, la particular configuración psíquica de un sujeto, que lo coloca en un Diagnóstico Estructural y Caractereológico con sus rasgos secundarios.

Se debe tener en cuenta que lo psíquico, es aquello que ocurre en la mente consciente interna, en donde el YO, pasa por variados estados, los test proyectivos son un estímulo para ese YO, el cual se organiza en un todo estructural, en un sentido interpretativo a las respuestas del sujeto, ya sea en la narración de una historia, o la proyección de una respuesta o para dibujar, según sus propios conocimientos. La estructura de cada persona es un todo funcional que se autoregula para organizar lo semi-estructurado, o lo, inestructurado, en un todo coherente.

Desde lo intelectual el sujeto emite una respuesta de lo ya conocido, aquello que ha aprehendido, lo que ha percibido y lo ha hecho como propio, por otro lado, las respuestas traen una carga afectiva, esta carga afectiva acompaña la respuesta siendo la consecuencia de lo ya conocido por el YO, asociado a lo anterior se une la carga de impulsos, deseos y voluntad que llevan al sujeto a la ejecución de un acto.

Estos Fenómenos Especiales son subjetivos, temporales y an-espaciales (sin espacio). Sin embargo, de ello, se puede hipotetizar como se relaciona el YO interno con el YO externo, es decir con la conducta observable por otros -Fenómenos físicos y/o conductuales-.

Paralelamente a lo anterior, en la aplicación de un test proyectivo también se estimula aquello que está bajo el umbral de la conciencia, este umbral es otra dimensión de la psiquis, en la cual el YO consciente *no tiene* tanta conciencia. Por ello, el término “contratransferencia”, -signos que percibe el evaluador. sin que estos se expliquen a la luz de la conducta, sino en el plano de lo corporal-, en este plano -inconsciente-, también existen deseos, impulsos, instintos y emociones, éstos son más primitivos, y han sido reprimidos o se ha cortado la conexión con la mente consciente.

En general se habla de Fenómenos Especiales en el Test de Rorschach, sin embargo, en las pruebas proyectivas ya sean gráficas, de manchas inestructuradas o más estructuradas pero sutiles como el TRO, el

sujeto evaluado activa su propia “Conciencia de Interpretación”, este fenómeno especial es “normal”, al momento de dar una respuesta, puesto que el YO, se organiza para interpretar según su particular forma de conocimiento. Desde aquello que es normal, se puede visualizar que según el nivel de angustia, ésta conciencia se puede agudizar y/o disminuir.

Al disminuir la “Conciencia de Interpretación”, por ejemplo, en una prueba de relato, el discurso será “pobre” y “monotemático”; al aumentar, lo que se puede observar es una reiteración de la respuesta inicial, adornada con matices que justifican que lo percibido es parecido a lo “ya visto” en el mundo exterior. En las pruebas gráficas los dibujos son adornados con muchos elementos que se alejan de lo solicitado en la consigna, aunque los adornos son normales en los adolescentes.

La dinámica de los Fenómenos Especiales en el Rorschach, se desarrollan en una particular línea temática y de acuerdo a la personalidad del sujeto, estos están presentes desde la primera lámina presentada, la temática se despliega desde la propia “Conciencia de Interpretación”, es ahí, como el YO del sujeto se defiende “Critizando al Objeto”, tomando en cuenta que “Objeto” puede ser: la mancha, el autor, la lámina, el evaluador, o la misma respuesta, es decir hay un sujeto -evaluado-, que critica a un objeto -proyección-, fuera de sí mismo. Las proyecciones están acompañadas de una actitud de extrañeza porque al objeto le falta algo, de repetición de ciertos conectivos, la verbalización es propia del sentimiento de extrañeza -es raro le falta algo-, que en cada sujeto difiere. En ello, interviene la defensa disociadora, y, ésta se puede transformar a “Crítica del Sujeto”. A medida que avanza la prueba, esta dinámica del sujeto puede tornarse autorreferente verbalizando frases y/o juicios críticos. El Superyo, se torna crítico con el YO, este YO se defiende a través del perfeccionismo al no tolerar el error propio, ni de un otro, o la frustración de sentir que no se está completo.

Según el estado de angustia, en el transcurso de la prueba se puede detectar el fenómeno “Autorreferencia”, cuando este fenómeno se hace presente, se infiere que algo está ocurriendo en el plano de la “Conciencia de Interpretación”, que puede ir desde la anulación completa a un estado de aumento, el evaluado oraliza proyecciones personales. “Anulación” y “Aumento” son esquemas psíquicos que hacen hipotetizar ciertos traumas en la vida emocional, es decir, el control intelectual falla, y el sujeto queda invadido por su vida emocional, proyectando que el “enemigo” lámina y/o evaluador, lo persigue, es un repliegue emocional que no permite al YO, reponerse de un estado de shock.

Si el Mecanismo Intelectual falla, se observa la hiper-producción de pensamientos que pueden ser “Combinaciones Confabulatorias”, el YO, pierde la conciencia interna y externa, y el sujeto solo verbaliza sin dar cuenta de ello, elementos confabulatorios, dando la impresión que está “soñando despierto”, que pierde el orden y el sistema, pierde la lógica formal del pensamiento secundario, en este “soñar” -pensamiento primario-, la alteración de la lógica formal o la falla del pensamiento secundario, opera en el psiquismo del sujeto llegando a “Confabulaciones”, a respuestas “Contaminadas”, a “Fabulaciones”, es decir, esta línea temática cuando se da a nivel de pensamiento se hipotetiza una estructura de personalidad más limítrofe, con un YO débil y lábil, que pierde la objetividad tanto externa como interna. Pierde cierto contacto con el Juicio de Realidad y el Sentido de realidad, por tanto, la responsividad afectiva al medio también se altera.

Lo anterior se da en determinadas patologías. Sin embargo, si en un protocolo “normal”, el sujeto se conecta con la zona de conflicto del YO, y esta zona asume al YO consciente fuera de conflicto, se pueden observar ciertos fenómenos anteriormente mencionados, sin que el evaluado tenga una patología o un trastorno de personalidad. Se dice, que... *“en la prueba se detectó un núcleo esquizoídeo de la personalidad, que intervino la Línea Temática del sujeto evaluado”*, en este punto y en toda la prueba, es de vital importancia, los fenómenos contratransferenciales, transferenciales, proyecciones sujeto-objeto, actitud durante la evaluación, y donde se escindió la Conciencia de Interpretación “normal” del sujeto, lo importante *es descubrir el fenómeno, pero más importante* es comprender el psiquismo del sujeto, para realizar un diagnóstico objetivo de la particular estructura de personalidad. Los conflictos, y las defensas que priman en el YO, para rescatarse de la invasión afectiva que tiñen el pensamiento, con pensamientos un tanto irracionales y que influyen en determinadas áreas o área de su vida, aspecto que es evaluado por el terapeuta en un “Diagnóstico Clínico”, terapeuta, que envió al sujeto a evaluación.

En la introducción se menciona un mecanismo llamado “mimetismo inconsciente” -imitar especularmente a otro-, el mimetismo inconsciente, tiene una singular influencia en los seres humanos en general, este

mimetismo, se genera automáticamente en los test proyectivos, el evaluado al mimetizarse inconscientemente con el evaluador, es decir, el evaluado, hace una lectura del evaluador para responder lo que se espera de él. Por ello, el evaluador tiene que dar cuenta de este fenómeno. ¿Cómo ocurre el fenómeno? Hay variadas formas de este suceso, una de ellas, *-es cuando el evaluador anota una respuesta en determinado punto de la hoja de respuesta, luego cuando analiza el test desde lo fenomenológico no encuentra la imagen proyectada por el sujeto-*. Es una dominancia psíquica un poder de una psiquis sobre la psiquis del evaluador, esto altera el dato de realidad, que se da intersubjetivamente -relación entre sujetos en el espacio interaccional-, es una forma de seducción, como es inconsciente en el sujeto evaluado, el evaluador, debe estar atento a este fenómeno, puesto que su significado en la vida intrapsíquica del sujeto, podría indicar que él, aprendió las claves de un otro significativo que lo dominó. Este fenómeno está asociado al narcisismo, que puede ser benigno y/o maligno, buscar en el otro un reflejo del sí mismo. En el Rorschach se observa en algunos fenómenos especiales tales como: “Acentuación de la Simetría” y “Respuestas de Reflejo o Especulares”, así como también, se observan en algunos contenidos como “coronas”, “joyas”, “espejos”, “una flor que se distingue de las demás”, “castillo”, etc..

Como se ha visto hasta acá, el hilo conductor en la línea temática parte por la “Conciencia de Interpretación”, y que en el trascurso del test se va generando una variada gama de fenómenos especiales. Esta conciencia puede conservarse bastante adecuada hasta que los estímulos provocan variados shocks en el sujeto, dependiendo de sus zonas de conflictos, alguno de ellos son: shock al blanco, shock al vacío, shock al rojo, shock al clarooscuro, shock al negro, shock al color, shock larvado.

Si en una determinada lámina el sujeto fracasa y no puede dar una respuesta, el sujeto está en shock, en este espacio el sujeto está bloqueado mentalmente, el estímulo es muy fuerte y está tocando un espacio emocional no resuelto en él. Lo importante es observar la capacidad del evaluado para reponerse del shock, tomando en cuenta que cada tipo de shock, tiene su propia interpretación.

En el Rorschach, la interpretación cualitativa se deriva no solo, de los fenómenos especiales, sino del tipo de respuesta que el sujeto da en cada lámina, como por ejemplo: por el lado que responde -a, b, c, d,-, siendo la historia de la vivencia emocional, de lámina a lámina se puede unir el mensaje del Inconsciente, de los contenidos, y de los mecanismos de defensas. Unido a lo mencionado, se tiene otro elemento fundamental “La Contratransferencia”, es decir, desde la lectura contratransferencial el evaluador acompaña al evaluado antes, durante, y término de la aplicación del test. Esta parte es subjetiva, pero permite formular hipótesis que pueden ser contrastadas con la entrevista al evaluado, es un “doble ciego”, en relación al diagnóstico clínico de su psicoterapeuta.

Para frenar la hiper-subjetividad se tiene la parte cuantitativa o fenomenológica, que es integrada al informe. Se debe recordar que los fenómenos especiales no son valorados ni cuantificados, son poco ponderables, sin embargo son muy necesarios para dar un diagnóstico profundo de la personalidad de un sujeto.

En un próximo paper, se tratará de comprender ¿Cómo los elementos Contratransferenciales y Transferenciales, se pueden utilizar en la aplicación y análisis cualitativo de un Test de Rorschach y en las pruebas Proyectivas en general?

REFERENCIAS:

- KLOPFER, B. y D.M., KELLY (1952): Técnica de Psico-diagnóstico de Rorschach. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- PASSALACQUA A. y otros. Los fenómenos especiales en Rorschach. Centro Editor Argentino. Buenos Aires. 1988.
- PORTUONDO, J. A. El Psicodiagnóstico de Rorschach Clásico y Psicoanalítico. Psique San Luis, 1989.
- RAPAPORT D Test de Diagnóstico Psicológico Edit. Paidos,1965.